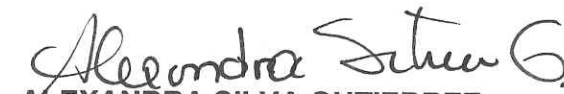


	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAREPA	Código: F-PA-CYC-82	
		Versión: 01	
	ACTA DE TERMINACION	Fecha de aprobación: Sep. 17/2020 Página 1 de 1	

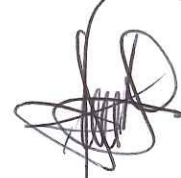
ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE URGENCIA
MANIFIESTA NO. 001 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA Y
DISEÑO VERTICAL CONSTRUCTORA S.A.S

A los dos (2) días de Julio de 2021, previa citación se reunieron los señores: **ALEXANDRA SILVA GUTIERREZ**, domiciliado en Apartado (Antioquia) identificado con cédula número 22.631.805, en calidad de SUPERVISORA, , quien para los efectos del presente Contrato se denomina EL MUNICIPIO; y de la otra parte **OSCAR FELIPE MUÑOZ MARIN**, identificada con cedula de ciudadanía 1.027.943.910 que para efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos celebramos el presente acuerdo de terminación, previas las siguientes consideraciones: 1) Que entre las partes se encuentra suscrito el CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA No. 001 de 2021 cuyo objeto es **“ADECUACIÓN A INSTALACIONES DEL COMANDO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE CAREPA.”** y una vigencia de quince (15) días que las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad han decidido de mutuo acuerdo terminar el contrato. 3) Que una de las formas previstas para la terminación de los contratos, es el mutuo disenso. Por lo expuesto, las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad y de manera libre y voluntaria, debidamente facultadas acordamos: **PRIMERO:** Dar por terminado de común acuerdo el **CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA No. 001 de 2021 cuyo objeto es “ADECUACIÓN A INSTALACIONES DEL COMANDO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE CAREPA”** a partir del 02 de julio de 2021 **SEGUNDO:** El contrato se liquidará en acta separada la cual hará parte integral del presente acuerdo. **TERCERO.** El presente acuerdo se firma hoy a los 02 días del mes de julio de 2021 en dos ejemplares del mismo tenor en señal de aceptación, una vez leída y aprobada.

Por el Municipio,


ALEXANDRA SILVA GUTIERREZ
 Supervisor

Por el contratista,


OSCAR FELIPE MUÑOZ MARIN
 Contratista

Elaboró: Jaiver Alemán G/ Contratista
 Revisó: Alexandra Silva/ Secretario de Gobierno